

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

LAS PALMAS

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SERVICIO DE PATRIMONIO. Anuncio de notificación de 6 de febrero de 2025 en procedimiento de recuperación de unidades de enterramiento de los cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria por vencimiento de concesiones administrativas.

ID: N2500091773

ANUNCIO

Intentada la notificación individual sin haberse podido practicar, a los titulares sobre derechos de uso de unidades de enterramiento vencidas en cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria y a aquellos titulares localizados, y también relacionados en el presente Edicto que, en ambos casos, no han procedido a solicitar la renovación de la concesión administrativa y, por tanto, no han abonado las tarifas correspondientes por ocupación de las señaladas unidades de enterramiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, vengo en disponer el presente anuncio, con advertencia de que si en el plazo de DIEZ DÍAS, a contar desde el siguiente a su completa publicación no comparecen a regularizar su situación, se decretará la pérdida o caducidad del Derecho Funerario -relativo a Concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 167 del vigente Reglamento Regulator del Servicio de Cementerios Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

Todos los gastos que se originen en el presente expediente serán soportados por los titulares en situación de mora.

CEMENTERIO DE LAS PALMAS

NÚM. ORDEN	UNIDAD ENTERRAMIENTO				DNI	NOMBRE
	TIPO	ZONA	EDIF.	NÚM.		
1	NICHO	ENSANCHE	4	391	DESCONOCIDO	SEVERINA LOPEZ ALONSO
2	NICHO	ENSANCHE	4	394	42460533A	
					42792588F	
3	NICHO	ENSANCHE	4	395	DESCONOCIDO	JUAN BORDES CLAVERIE
4	NICHO	ENSANCHE	4	396	DESCONOCIDO	JUAN CABRERA IGLESIAS
					42432673L	
					42451633G	
					42460904Y	
5	NICHO	ENSANCHE	4	400	DESCONOCIDO	DOLORES MAURICIO HERNANDEZ

6	NICHO	ENSANCHE	4	401	DESCONOCIDO	CONSULADO BRITANICO
8	NICHO	ENSANCHE	4	407	DESCONOCIDO	HDROS. ANA CABRERA GONZALEZ
					43684287J	
9	NICHO	ENSANCHE	4	412	DESCONOCIDO	JOSE CABALLERO DEL TORO
10	NICHO	ENSANCHE	4	419	DESCONOCIDO	ADELA FLEITAS SUAREZ
11	NICHO	ENSANCHE	4	422	DESCONOCIDO	HDROS. MATIAS VEGA PADILLA
12	NICHO	ENSANCHE	4	424	DESCONOCIDO	LUIS CURBELO MEDINA
					42623495X	
					42700264M	
					42484647J	
					45410975M	
					42588026F	
					42432019D	
					42200630T	
13	NICHO	ENSANCHE	4	425	DESCONOCIDO	HDROS. JUAN PINEDA VALDES
					42491623C	
					42471014L	
					42642609B	
					42748899H	
14	NICHO	ENSANCHE	4	428	42460766Y	
					42645502Y	
					DESCONOCIDO	GREGORIO DE LEON SUAREZ
					DESCONOCIDO	GREGORIO DELGADO BETHENCOURT
					DESCONOCIDO	PEDRO DE LEON GARCIA
15	NICHO	ENSANCHE	4	435	DESCONOCIDO	JUAN SANTANA PEREZ
					42691633E	
					42852188Z	
16	NICHO	ENSANCHE	4	440	DESCONOCIDO	MARIA RODRIGUEZ FRANCO
					42505484N	
					43759375N	
17	NICHO	ENSANCHE	4	442	DESCONOCIDO	AGAPITO ARBELO CURBELO
					42763906Y	
					42570628C	
					43258680T	

18	NICH0	ENSANCHE	4	1231	DESCONOCIDO	HDROS. MIGUEL DIAZ ROMERO
					42426835T	
					42447893N	
					42442375S	
					42504671G	
					DESCONOCIDO	Mª DEL CARMEN RIVERO TRUJILLO
					42860457A	
					42680990M	
					42749016C	

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de febrero de 2025.- EL DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO